

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 18 de febrero de 1971 por la que se nombra al funcionario del Cuerpo de Contadores del Estado don José Luis Alvarez-Castellanos Niñerola para el cargo que se menciona.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el funcionario del Cuerpo de Contadores del Estado don José Luis Alvarez-Castellanos Niñerola, A05HA726, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Jefe de la Sección de Patrimonio de la Delegación de Hacienda de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en la situación de agregado en la expresada Delegación de Hacienda.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de febrero de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 19 de febrero de 1971 por la que se nombra funcionario del Cuerpo Auxiliar al aspirante que se cita, que superó las pruebas selectivas, turno libre, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1969.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas, turno libre, para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1969 (aBoletín Oficial del Estado número 207, de 29 de agosto), y realizados favorablemente el curso de formación en la Escuela Nacional de Administración Pública, así como el período de prácticas administrativas, y vista la propuesta definitiva que formula el Director de dicha Escuela con arreglo a lo dispuesto en la base 11, 2, de la Orden antes citada.

Esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado a don Antonio Gandía Ramiro, asignándole el número de Registro de Personal A03PG016191.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, será necesario que jure acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y tome posesión de su destino, en el Ministerio de Hacienda (Cuenca), dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Orden, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36, c) y d), de la Ley articulada de funcionarios, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de febrero de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

ORDEN de 22 de febrero de 1971 por la que se dispone el cese del Maestro nacional don Joaquín Ferraz Pueyo en el Servicio de Enseñanza que se menciona.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Maestro nacional don Joaquín Ferraz Pueyo, A13EC87974, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Enseñanza Primaria de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de febrero de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 22 de febrero de 1971 por la que se nombra al Sargento de Infantería don Pablo Fuentes Martínez para el cargo que se menciona.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Sargento de Infantería don Pablo Fuentes Martínez, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Sargento, Instructor de Automóviles del Servicio de Tráfico de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en el de Auxiliar de adjunto que venía desempeñando en el Servicio de Información y Seguridad de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de febrero de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 22 de febrero de 1971 por la que se nombra al Teniente de Caballería, E. A., don José Luis Gonzalvo Casanova, para el cargo que se menciona.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente de Caballería, E. A., don José Luis Gonzalvo Casanova, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Teniente, Jefe de Labores del Servicio de Tráfico de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en el de Adjunto de segunda que venía desempeñando en el Servicio de Información y Seguridad de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de febrero de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.